



¡Luceat!

Altavoz de la

Parroquia de Santa María Magdalena

Se publica con las
licencias necesarias.

de Getafe

29 JUNIO 1940

IIV Domingo después de Pentecostés

Palabra de Dios.

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos voraces: por sus frutos (u obras) los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos, o higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos, y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol bueno no puede dar frutos malos; ni un árbol malo, darlos buenos. Todo árbol que no da buen fruto será cortado y echado al fuego. Por sus frutos, pues, los conoceréis.

No todo aquel que me dice: ¡Señor, Señor!, entrará por eso sólo en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.»

Enseñanza para el hombre.

No hay enemigo que más daño nos haga que el encubierto, el que se finge amigo y después, fiado en esa amistad, nos daña con traición.

No se crea que son pocos los que así causan daño. A más de esos falsos profetas tan abundantes no hace muchos años, que prometían dichas y felicidades sin cuento para después sembrar miseria y dolor por todas partes, hay otros falsos profetas que también hacen estrago terrible en las almas y en la sociedad. Falso profeta es el que pretende fundar el bienestar y la paz dando de lado a Dios y sin contar para nada con la Religión; falso profeta y lobo rapaz es el amigo de torpes costumbres y conversaciones sucias; lobo disfrazado de oveja es ese afán insaciable de justicia que se apodera de algunos y les hace olvidar por completo todo sentimiento de caridad y de perdón; las novelas peligrosas, los espectáculos malos o propicios para el mal... ¡cuántos falsos profetas y cuántos lobos con piel de oveja! Tened cuidado con ellos y no os fiéis por más que os aseguren lealtad, o alegría, o bienestar.

Yo soy cristiano, yo rezo a tal Santo o a tal Virgen, yo hago el bien que puedo... Así dicen muchos, y con eso quieren quedarse tan tranquilos y ser tenidos como buenos. Amigos míos, eso está bien; pero eso sólo no basta: hay que hacer algo más. Lo dice el Señor, y su palabra no falla: «el que hace la voluntad del Padre Celestial entrará en el reino de los cielos». Y voluntad del Padre Celestial son todos los mandamientos

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Mes de junio.

Bautizos.—Daniel Margalló Sánchez, hijo de Daniel e Isabel; Carlos Alberto Alvarez Rodríguez, de Rufina; Tomás Colino García, de Manuel e Isabel; José Luis Ramos Torrecilla, de Crispín y María; Pedro Santiago Mancheño, de Pedro y Victoria; Faustino Basilio Casado Fernández, de Faustino y María Cruz; Carlos Calvo Gallego, de Ladislao y Teresa; María de los Angeles Cervera del Alamo, de Cecilio y Manuela; María del Pilar Severina Casado Fernández, de Faustino y María Cruz; María Fernanda de Palacio Pescador, de Alberto y Aura; María Jesús San José Recuero, de Martín y Aurelia; María Jesús Cledera Arruti, de Luis y Martina; Félix Florentino Hormigo Montero, de Angela.

Defunciones.—María Luisa Vara Caño, Damiana Rodríguez López, María del Carmen Ruiz Pastor, María Jesús San José Recuero, Florestán Martín Delgado, un hombre de unos cincuenta años, natural de El Carpio de Tajo (Toledo), y Ascensión Sánchez Jiménez.

Matrimonios.—Antonio Muñoz Vargas con Santa Vega Mones; Hilario Vela Galán con María Ramos Arroyo; Román Gómez Alonso con Leoncia Jerez Rodríguez; Tomás Uceta Tendero con Salud Talavera Valverde; Alberto María Palacio Quean con Aura Pescador López; Julio Golbano Barbacil con Engracia Arias Fernández; Bonifacio Díaz, Jiménez con Isabel Martín Díaz.

P A T E R N A L D E L I C A D E Z A

Cuando empecé a planear el arreglo de mi iglesia parroquial de Getafe fué mi primer deseo solicitar la bendición del Reverendísimo Prelado, como prenda y señalada garantía de la bendición del cielo. Con ser ya esto mucho y dar ello confianza absoluta a mi tarea, no era, sin embargo, todo; quería también su ayuda...

Pero cuando esto pensaba, la agobiadora realidad de nuestra Diócesis, con sus trescientas iglesias heridas, peores muchísimas que la mía, atábase fuertemente. ¿Cómo pedir ayuda al señor Obispo cuando él mismo la necesitaba tanto para su Catedral? Me parecía, por otra parte, natural la obligada norma de no distraer sumas en peticiones particulares, y el fantasma de la Catedral madrileña, con su esqueleto de hierro en alto, parecíame que salía al paso para cortarme toda esperanza...

Y dudé, dudé mucho entre esta realidad de la Diócesis y la otra realidad, la de mi iglesia *llena de pena*... Al fin pudo más el *Cura de Getafe* que el *sacerdote de Madrid-Alcalá*. Y le pedí al señor Obispo su bendición, que gustoso me concedió, y le pedí su ayuda, ¡y también me la ha concedido!... Quiero poner sus propias palabras, que son el mejor y más honroso motivo de la generosidad de S. E. I. para mi Parroquia: *«Cuenta usted, desde luego, con mi ayuda; pero quiero hacer constar que esto es una excepción*

que yo hago con Getafe, como prueba del afecto que le tengo; que es una distinción que le guardo por ser la Parroquia del Cerro de los Angeles.»

Si a estas honrosísimas palabras agregáis el aire cálido de la más honda sinceridad que bañaba toda su expresión, podréis comprender fácilmente, mis amadísimos fieles, los sentimientos de mi corazón en aquellos momentos.

Hubo más aún. Cuando se iba a despedir, con un gesto de exquisita delicadeza puso colmo a sus atenciones preguntándome cariñosamente: *«¿Le parece bastante? ¿Está usted contento?»* Más que en mis palabras, creo que debió él ver mis sentimientos de sincerísima gratitud en la expresión de mi cara... ¡Eran 25.000 pesetas las que me concedía!

Por mi parte no terminaré estas impresiones sin decirlos, mis fieles de Getafe, que esta señalada atención de nuestro amadísimos señor Obispo nos obliga a mucho; es menester que con nuestra pureza de vida, con nuestra cristiana conducta, con el más exacto cumplimiento de la ley santa de Dios, con nuestra adhesión inquebrantable, filial, respetuosa, a la Santa Iglesia y a sus Prelados, demostremos ser dignos de merecer delicadezas paternales de quien está puesto por Dios para regir los destinos de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

RAFAEL PAZOS PRÍA
Cura de Getafe.

Interesantísima disposición

El *Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá* del 1 de junio del corriente año publica unas «NORMAS A QUE DEBERÁN ATENERSE EN LO SUCESIVO LOS REVERENDOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS, RECTORES Y ENCARGADOS DE IGLESIAS EN TODO LO REFERENTE AL ARTE SAGRADO».

Publicamos a continuación algunas de ellas para conocimiento de los fieles, con el fin de cumplir de la mejor manera tan importante obediencia. Dicen así:

1.ª Los Reverendos Señores Curas Párrocos o Encargados de Iglesias no podrán colocar en ellas altares, retablos o imágenes nuevos sin previa presentación del correspondiente proyecto, el cual pasará a exa-

men de la Comisión de Arquitectura de la JUNTA DIOCESANA DEL ARTE SAGRADO.

2.ª Respecto a la restauración de altares, imágenes y retablos, se atenderá estrictamente al estilo y exigencias de la parte existente, para lo cual se consultará con la JUNTA DE ARTE SAGRADO.

3.ª La Junta Diocesana de Arte Sagrado queda autorizada para mandar retirar del culto aquellas imágenes que a su juicio no reúnan las debidas condiciones.

4.ª De nuevo vemos con dolor cómo nuestros templos se van convirtiendo en bazares y los altares en tenderetes. En consecuencia:

a) Se prohíben las combinaciones eléctricas *visibles* en los retablos.

b) Se prohíben los tubos de metal imitando velas.»

(Continuará.)

ACCION CATOLICA

JUVENTUD MASCULINA

Peregrinación a Zaragoza.—Crece más cada día el entusiasmo por esta peregrinación, y a juzgar por las apariencias iremos un contingente bastante respetable. Una cosa nos trae de cabeza, y por más que lo *me-neamos* no hallamos solución: ¡no tenemos bandera! Y nos es tan duro ir a Zaragoza sin una bandera que nos cobije y nos traiga entre sus pliegues una bendición de la Pilarica... ¿No habrá por ahí alguna alma buena que ayude a nuestra Juventud regalándonos una bandera, aunque fuera muy sencilla? Ya saben que la anterior nos fué quemada en el asalto a nuestro Centro en los días prerrevolucionarios.

Los Círculos de Estudio están resultando cada vez más animados; hay un verdadero interés por ellos: no en vano es acto obligatorio para nuestra Juventud.

Comunión mensual.—Corresponde este acto de la Juventud el tercer domingo de mes, que este de julio es el 21, en la misa de ocho.

Colaboración.—A los frecuentes colaboradores de ¡LUCEAT! se les advierte que para esta sección—única que admite colaboración espontánea—se requieren dos condiciones indispensables: primera, ser socio de la Juventud Católica de esta Parroquia, y segunda, tratar *exclusivamente* de asuntos o temas referentes a la Acción Católica.

A. B. C.

Cronista Oficial de J. M

**NORMAS SOBRE LA MODESTIA
CRISTIANA SOBRE LOS VESTIDOS**

El *Boletín O. de la Diócesis* dispone:

«1.º Las mujeres que se presenten al templo con vestidos no decentes son indignas de recibir los sacramentos, y como tales han de ser tratadas.

2.º El presentarse sin medias, si a esto se añade el vestido corto, es razón bastante para negar los sacramentos.

3.º Son vestidos no decentes:

a) Los demasiado cortos, o sea que no

JUVENTUD FEMENINA

Círculos de Estudio.—El general, los lunes, a las siete. El de la Sección de Piedad, los miércoles, a las siete.

Comunión mensual.—El cuarto domingo de mes (día 28).

Junta de Directivas.—El día 5, a las siete.

Junta de Catequistas.—El domingo 7, a las once y media, en la Sacristía, y lo mismo todos los demás domingos.

MUJERES CATOLICAS

Junta Directiva.—El día 1, a las seis.

Junta General.—El día 5, a las seis, ambas en San José.

cubran a lo menos la mitad de la pierna, y en las niñas, las rodillas. Entendemos por niñas las menores de doce años.

b) Los vestidos estrechos, de tal manera ceñidos que dibujen escandalosamente formas y detalles de la persona.

c) Los de manga corta. Las mangas sobre el codo acusan descaro e indecencia; hasta el codo sólo se pueden tolerar; el ideal del vestido honesto ha de cubrir el brazo total o casi totalmente.

d) Los de escote exagerado. Ha de llamarse exagerado cuando deja al descubierto partes del cuerpo que, según las reglas precedentes, deben estar cubiertas.

Regla práctica.—Todas las mujeres, señoras o señoritas, que vestidas inmodestamente se atrevan a acercarse a comulgar, el sacerdote está obligado a negarles la Sagrada Comunión, y hasta pueden ser despedidas de la iglesia.»

Encarecidamente rogamos a las interesadas el fiel cumplimiento de las anteriores normas, pues sería en extremo doloroso para todos el tener que aplicar las sanciones señaladas en ellas, cosa que sin falta se hará siempre que sea necesario.

Agradeceríamos y pedimos su cooperación a las madres y maestras de especial manera, como igualmente a la Acción Católica.

CARTELER A

MISAS FIJAS ENCARGADAS PARA EL MES DE JULIO.—Día 4, a las ocho y media, Vicenta Serrano. Día 5, a las siete y media, Inocencia Escolar; a las ocho y media, Vicenta Serrano. Día 10, a las ocho y media, Viuda de Garvía. Día 21, a las siete y media, Marías del Sagrario; a las ocho y media, Eulogia Herreros. Día 22, a las siete y media, Marías del Sagrario.

Nota.—Si alguien desea se le reservé alguna misa, véase con el señor Cura.

DOMINGO.—Las misas son a las seis y media, ocho (por el pueblo), diez y doce. La misa de ocho será dialogada por la Acción Católica.

COMUNIONES.—El primer domingo de mes (el 7), comunión general de las Asociaciones de Niños. El segundo (día 14), las Secciones Menores de Niñas de la Acción Católica. El tercero (día 21), las Juventudes y Asociaciones Masculinas. El cuarto (día 28), las Juventudes y Acción Católica Femeninas. Todas ellas a la misa de ocho.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Empezará el día 8 para terminar el día 16, fiesta de la Virgen.

DISCULPA A LOS «PEQUES»

Hoy, mis queridos «peques», se ha dado muy mal la cosa. Se han amontonado tantas cosas en la Redacción de ¡LUCEAT!, que a duras penas hemos podido dejaros unos huequecitos.

Y lo sentimos mucho, ¡pero que mucho!

GRATA NOTICIA

Lo será, sin duda, y mucho, la de que en la noche del sábado día 13 al domingo 14 del próximo julio la Adoración Nocturna de Madrid y su provincia celebrará en nuestra Parroquia *solemnísima Vigilia de la Fiesta de las Espigas*.

Con sólo decir que se trata de la Adoración Nocturna—*cosa de hombres*—, y que es acto de toda la Diócesis, es más que suficiente para que podamos anticipar que la hermosura y solemnidad de esta fiesta será algo grande y excepcional.

Empezará la Vigilia a las once de la noche, con la exposición mayor del Santísimo Sacramento y sermón. A las cuatro de la mañana será la misa cantada y sagrada comunión, y a continuación, procesión evocadora con S. D. M. a los campos para que el Señor los bendiga.

A todo ello pueden asistir cuantas personas quieran, de cualquier edad, sexo o condición que sean.

Invito con verdadero interés a todos mis feligreses a contribuir con su presencia y devoción a estos actos, y así espero lo harán para agradecer a esos Adoradores que de toda la Diócesis vengan la atención y delicadeza que han tenido con con nosotros escogiendo nuestra Parroquia para un acto tan importante y fervoroso. Más todavía; espero de la buena crianza y educación ya proverbial en Getafe que las horas que entre nosotros permanezcan serán todos objeto de toda clase de atenciones y deferencias por nuestra parte, y que en cada habitante de Getafe encontrarán un amigo sólicito.

EL CURA DE GETAFE

LAS OBRAS DE NUESTRA PARROQUIA

Según prometimos en el número anterior de ¡LUCEAT!, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de la marcha de este asunto.

En la segunda semana de este mes de junio han dado principio las obras del tejado, y aunque el tiempo ha venido poco favorable, va sin embargo ya adelantada la parte del ábside.

Al mismo tiempo que el tejado se han emprendido también las obras necesarias para el total y definitivo arreglo de la sacristía; hay el deseo, y si Dios quiere será realidad, de que para el próximo día 13 de julio esté completamente terminada toda la obra de albañilería y pintura.

Vamos ahora a otro capítulo. ¿Qué hay de la cuestión «*pesetas*»? Pues desde luego que hacen falta muchas, pero ¡muchas!, y que esperamos que todas vendrán con la ayuda del Señor y el esfuerzo generoso y sacrificado de todos mis feligreses, cuya cooperación empezará ya esta semana a organizarse.

Hoy empezamos la suscripción con la aportación de nuestras autoridades.

Es de alabar, y queremos destacar, el esfuerzo de nuestro Ayuntamiento, en difícil situación económica. Desde estas columnas agradecemos profundamente esta ayuda, que esperamos tendrá imitadores numerosos.

Suscripción para las Obras de la Parroquia.

Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.....	25.000,00
Ilustrísimo Ayuntamiento Nacional	7.500,00
Sacerdotes de la Parroquia.....	535,00

(Continuará.)